

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de:

- INMUEBLES LA COPE, S.A.
- INDUSTRIAS CARNICAS LA COPE, S.A.
- CARNICAS PECO, S.A.
- EMBUTIDOS LA COPE, S.A.

A adoptado en su reunión del día 3 de abril de 2023, se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Industrias Cárnicas La Cope, sita en Carrer Carnissers 2, de Torrent (Valencia), el próximo día **6 de mayo de 2023 a las 17:00 horas**, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Comentarios del periodo.
3. Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2022 de cada una de las sociedades.
4. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos. De conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General Ordinaria y extraordinaria los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Torrent, 14 de abril de 2022